

NP-PUO



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

Secretaría de Marina
Armada de México
Subsecretaría de Marina
Dirección General de Servicios
Generales e Hidrográficos
Of. Núm. 1321 /22

Asunto: Se remite octavo informe trimestral.

Ciudad de México, a 28 de julio de 2022.

Al C. Licenciado
Eduardo Olmos Tomasini
Director General para la Gestión de Riesgos.
Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza
Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal,
Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700
Ciudad de México.

Estimado Lic. Olmos.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos, con respecto al ejercicio de los recursos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso 2068 "Preventivo" FIPREDEN, mediante el acuerdo E.II. 02/20 de fecha 2 de julio del año 2020, para llevar a cabo el Proyecto Preventivo Estratégico (PPE) denominado "Fortalecimiento de la Red Mareográfica, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)", así como en alcance al artículo 57 de los Lineamientos preventivos de operación ante fenómenos naturales perturbadores, remite a Usted en documentos anexos, el octavo informe trimestral del 17 de abril al 16 de julio de 2022.

Hago mención que durante el octavo trimestre no se realizaron actividades, debido a que el 6 de noviembre de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la extinción de diversos Fideicomisos, entre ellos el de Prevención de Desastres Naturales (FIPREDEN), por lo que de acuerdo a los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores, publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2021, se están realizando las gestiones necesarias para poder acceder a los recursos del Fondo Preventivo y continuar con el desarrollo del PPE.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

C/2 anexos.



Atentamente

Vicealmirante

Director General de Servicios Generales
e Hidrográficos

Javier Araiza Urrutia

SUBSECRETARÍA DE MARINA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

GENERALES E HIDROGRÁFICOS

Copias al reverso...

Avenida Heroica Escuela Naval Militar, Núm. 861, Col. Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04830, Ciudad de México.

Tel: (55) 5624 6500 www.gob.mx/semar



NP-PUO

2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PROCLAMACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

...Del anverso.

NP-PUO

MARINA



Asunto: Se remite octavo informe trimestral.

Copias:

- Al C. Almirante.- Secretario de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante.- Subsecretario de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante.- Oficial Mayor de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante C.G. DEM.- Inspector y Contralor General de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante C.G. DEM.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Contralm. C.G. DEM.- Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director de Oceanografía.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director del CAT.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- A la C. Licenciada Coordinadora Nacional de Protección Civil.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal, Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700, Ciudad de México.

Hago mención que durante el octavo trimestre no se realizaron actividades debido a que el 6 de noviembre de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la extinción de diversos Fideicomisos, entre ellos el de Prevención de Desastres Naturales (FIPREDN) por lo que de acuerdo a los lineamientos preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores, publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2021, se están realizando las gestiones necesarias para poder acceder a los recursos del Fondo Preventivo y continuar con el desarrollo del PPE.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

CP anexos

Atentamente
Vicealmirante
Director General de Servicios Generales e Hidrográficos
Javier Arias Luján

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES E HIDROGRÁFICOS

Copias al reverso.





Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis.
Institución Ejecutora	Secretaría de Marina.
Persona responsable del proyecto	Vicealmirante Javier Araiza Urrutia.
Trimestre / Total	8vo. Trim. del 17 de abril al 16 de julio de 2022.

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

1. Resumen Ejecutivo del trimestre reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.).

Durante el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de julio de 2022, se cumplieron las siguientes actividades, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Actividades, Plazos y Costos.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre.	ENTREGABLE	% AVANCE
Actividad 2.- Adquisición de equipos.	En este trimestre no se adquirieron equipos, por lo que se reporta el mismo avance del segundo informe trimestral.		10% físico 5.9% financiero.
Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica.			
No se realizaron actividades.			
Los resultados, ¿de qué forma abonan a la parte preventiva del proyecto?			
No aplica			
Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados			
No aplica.			

2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas y los mapas que se entreguen deberán tener formato shape.

No.	Concepto	Descripción
1	Ninguno	Ninguno

3. Productos que se tienen al momento del reporte.


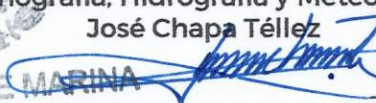
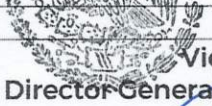
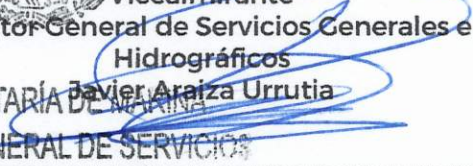
No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED
1	Ninguno	Ninguno



Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis.
Institución Ejecutora	Secretaría de Marina.
Persona responsable del proyecto	Vicealmirante Javier Araiza Urrutia.
Trimestre / Total	8vo. Trim. del 17 de abril al 16 de julio de 2022.

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

4. Comentarios: Durante el octavo trimestre, del 17 de abril al 16 de julio de 2022, no se realizaron actividades debido a que el 6 de noviembre de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la extinción de diversos Fideicomisos, entre ellos el de Prevención de Desastres Naturales (FIPREDEN), por lo que de acuerdo a los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores, Publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2021, se están realizando las gestiones necesarias para poder acceder a los recursos del Fondo Preventivo y continuar con el desarrollo del PPE.

 Revisó Contralmirante Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología. José Chapa Téllez 	 Autorizó Vicealmirante Director General de Servicios Generales e Hidrográficos Javier Araiza Urrutia 
---	--

SECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA
DE OCEAN. HID. Y MET.

SUBSECRETARÍA DE MARINA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
GENERALES E HIDROGRÁFICOS

